



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SANTO DOMINGO DE ONZOLE**

ADMINISTRACION 2023- 2027

FUNDADO EL 14 DE MAYO DE 1984

Santo Domingo- Eloy Alfaro- Esmeraldas – Ecuador



OFICIO:

Santo Domingo de Onzole, 30 de abril del 2025

Señores

**ASAMBLEA CIUDADANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIA
SANTO DOMINGO DE ONZOLE.**

De mi consideración:

Al saludarles y desearles éxitos en las importantes como delicadas funciones de la Asamblea ciudadana de la parroquia Santo Domingo de Onzole, agradecerle a nombre del Gobierno Parroquial, por el apoyo brindado en la gestión de la parroquia.

Para dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, otras Leyes y la resolución del CPCCS, hago llegar a Ustedes el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT-, la Oferta de Campaña o Plan de Trabajo presentado al CNE, el Plan Operativo Anual –POA- 2024 y el Presupuesto institucional y Participativo 2024, para que presenten el listado de temas sobre los cuales quiere que la autoridad / institución rinda cuentas. Documentos que se encuentran en la página web de la parroquia para que puedan ser revisados por los ciudadanos.

Seguro de su gentil, urgente y positiva decisión, suscribo no sin antes reiterar, los sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,


Mgtr. CHAQUELO
PRESIDENTE GAD SANTO DOMINGO DE ONZOLE

Dirección: Cabecera parroquial. Barrio Cuenca, Av. Cuenca, a cincuenta metros de la Unidad de Policía Comunitaria
Contactos: 0981174807 / 0962165978/ 0958704138

Email: juntadesantodomingo23@hotmail.com/naatala26@gmail.com/info@santodomingodeonzole.gob.ec
Página web: www.santodomingodeonzole.gob.ec

Recibido
30-04-25
Manuel